



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **110**

Fecha: 22/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2023 00171	Jurisdicción Voluntaria	FABIAN GILBERTO CARDONA ORTIZ	ELOISA ORTIZ LOAIZA	Auto inadmite demanda SEGUNDO. CONCEDER un término de cinco (5) días a la parte solicitante para que subsane la demanda conforme a lo expuesto en la parte motiva de este proveído.	21/06/2023	1
17380 3184 002 2023 00172	Jurisdicción Voluntaria	MARIA DIOCELINA CUESTA SABALA	ANDRES ABELINO CANO BETANCUR	Auto inadmite demanda SEGUNDO. CONCEDER un término de cinco (5) días a la parte solicitante para que subsane la demanda conforme a lo expuesto en la parte motiva de este	21/06/2023	1
17380 3184 002 2023 00174	Ordinario	MATILDE BENITEZ REYES	MARIA MERCEDES CARDONA PIÑEROS	Auto inadmite demanda SEGUNDO: Conceder a la parte actora cinco (5) días de término para que subsane los defectos anotados, so pena de rechazo.	21/06/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 22/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ OUICENCO
SECRETARIO(A)